

MANUAL DE PREVENCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE ZONAS COMUNES EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS VS. COVID-19

PREVENCIÓN PARA LOS TRABAJADORES



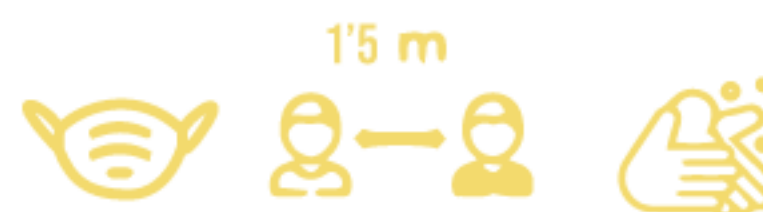
Administrador/a
de Fincas
OEAF



MANUAL DE PREVENCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE ZONAS COMUNES EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS VS. COVID-19

PREVENCIÓN PARA LOS TRABAJADORES

ANTES DE IR AL TRABAJO



No debe ir al trabajo en caso de que:

- Tenga algún síntoma (tos, fiebre, dificultad para respirar, etc.) que pueda estar asociado con el COVID-19. Llama al teléfono habilitado en tu comunidad o centro de atención primaria.
- Haya estado en contacto estrecho o haya compartido espacio sin la adecuada distancia con una persona afectada por COVID-19. Al menos debe permanecer en casa 14 días.
- Sea vulnerable por edad, embarazo o por padecer afecciones médicas anteriores. Si no puede realizar su trabajo a distancia, deberá contactar con un médico para que acredite que debe permanecer en situación de aislamiento a efectos laborales.

DESPUÉS DEL TRABAJO

Los trabajadores deberán cuidar las distancias y las medidas de prevención de contagios e higiene también en el hogar, más aún si conviven con personas de grupo de riesgo.



Administrador/a
de Fincas
OEAF



MANUAL DE PREVENCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE ZONAS COMUNES EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS VS. COVID-19

PREVENCIÓN PARA LOS TRABAJADORES

DESPLAZAMIENTOS HASTA Y DESDE EL TRABAJO



- Priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal.
- Si se desplaza andando, en bicicleta o moto, no es necesario llevar mascarilla siempre que se pueda mantener la distancia interpersonal al ir caminando.
- Para desplazarse en un turismo, extreme las medidas de limpieza del vehículo y evite que viaje más de una persona por fila de asientos, manteniendo la máxima distancia entre los ocupantes.
- Para desplazarse en taxi o VTC, solo debe viajar una persona por fila de asientos, manteniendo la máxima distancia posible entre los ocupantes.
- En el transporte público se debe guardar la distancia interpersonal con el resto de personas. Es obligatorio el uso de mascarillas.



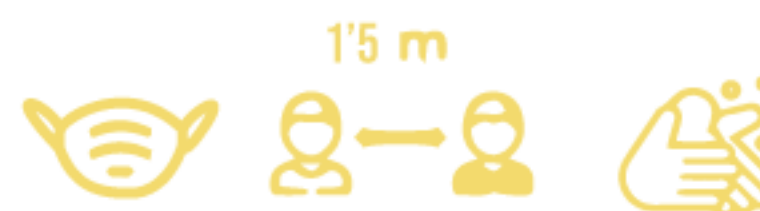
Administrador/a
de Fincas
OEAF



MANUAL DE PREVENCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE ZONAS COMUNES EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS VS. COVID-19

PREVENCIÓN PARA LOS TRABAJADORES

EN EL CENTRO DE TRABAJO



- Las tareas y procesos laborales deben estar planificadas para asegurar la distancia interpersonal.
- Garantizar la distancia interpersonal en zonas comunes y evitar aglomeraciones en estas zonas.
- La reanudación de la actividad debe guiarse por el principio de minimización del riesgo.
- Organizar la entrada al trabajo de forma escalonada, evitando aglomeraciones en el transporte y en la entrada a los centros de trabajo.
- Implantar medidas para minimizar el contacto entre trabajadores y clientes en establecimientos abiertos al público.

Escalonar horarios para contribuir a mantener la distancia en turnos ordinarios, contemplando redistribución de tareas y/o teletrabajo.



Administrador/a
de Fincas
OEAF



MANUAL DE PREVENCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE ZONAS COMUNES EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS VS. COVID-19

PREVENCIÓN PARA LOS TRABAJADORES

EN EL CENTRO DE TRABAJO



- Establecimientos abiertos al público:
 - El aforo máximo debe permitir la distancia interpersonal.
 - Mecanismos de control de acceso en las entradas (si es posible).
 - Todo el público debe guardar la distancia interpersonal.
 - La comunidad de propietarios dispondrá de equipos de protección individual cuando los riesgos no puedan evitarse o limitarse lo suficiente.
 - Los equipos de protección individual serán adecuados a las actividades y trabajos a desarrollar.
- No es imprescindible el uso de mascarilla durante la jornada laboral si el tipo de trabajo no lo requiere y se mantiene la distancia interpersonal.



Administrador/a
de Fincas
OEA



MANUAL DE PREVENCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE ZONAS COMUNES EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS VS. COVID-19

PREVENCIÓN PARA LOS TRABAJADORES

HIGIENE EN EL CENTRO DE TRABAJO



- Ventilar las instalaciones como mínimo cinco minutos de forma diaria.
- Reforzar la limpieza de los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación de los sistemas de climatización para renovar el aire de manera más habitual.
- Reforzar la limpieza, especialmente en superficies que se tocan con más frecuencia: ventanas, pomos de puertas y aparatos de uso habitual.
- Limpiar el área de trabajo de los empleados en cada cambio de turno.
- Opción de reforzar la limpieza con detergentes con la desinfección de lejía u otros productos, siempre en condiciones de seguridad.
- Garantizar la correcta protección del personal de limpieza. Las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso. Al finalizar la limpieza, deben realizar una completa higiene de manos con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.
- Los uniformes de trabajo o similares serán embolsados y cerrados, y llevados al punto de lavado habitual. Recomendación de lavado con un ciclo completo a temperatura de entre 60 y 90 °C.



Administrador/a
de Fincas
OEAF



MANUAL DE PREVENCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE ZONAS COMUNES EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS VS. COVID-19

PREVENCIÓN PARA LOS TRABAJADORES

MEDIDAS ORGANIZATIVAS



- Informar al personal de forma fehaciente y actualizada sobre las recomendaciones sanitarias a seguir de forma individual.
- Proveer al personal de productos de higiene necesarios de acuerdo a cada actividad. Siendo necesario tener aprovisionamiento de jabón, solución hidroalcohólica y pañuelos desechables.
- Mantener aprovisionamiento suficiente de material de limpieza (lejía y productos autorizados por el Ministerios de Sanidad para desinfectar).
- Contar con aprovisionamiento suficiente de material de protección (guante y mascarillas) para el personal y clientes.
- Tomar medidas específicas para reducir el riesgo de contagio a trabajadores especialmente sensibles.



Administrador/a
de Fincas
OEAF



MANUAL DE PREVENCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE ZONAS COMUNES EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS VS. COVID-19

PREVENCIÓN PARA LOS TRABAJADORES

GESTIÓN DE RESIDUOS



- La gestión de residuos ordinarios continuará de modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos.
- Se recomienda que los pañuelos desechables sean desechados en papeleras o contenedores con tapa y, a ser posible, accionados por pedal.
- Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes, etc.) debe depositarse en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).
- Si un trabajador presenta síntomas, hay que aislar el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Tal bolsa debe ser extraída y colocada en otra bolca de basura para su depósito en la fracción resto.
- La persona que retira el contenido de las papeleras deberá hacerlo con protección (EPI). Posteriormente deberá lavarse las manos durante al menos dos minutos y desinfectarlas con solución hidroalcohólica.



Administrador/a
de Fincas
OEAF

